

431635



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 811
QUILLON, miércoles 6 octubre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-998~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:121.800

Y SON:CIENTO VEINTIUM MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE AGUA POTABLE PUERTO COYANCO, PAGO DE FACTURA N° 145, POR CONSUMO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE ESC. COYANCO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010137	Agua	121.800		71176500-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		121.800	71176500-K	C-0

TOTALES : 121.800 121.800

JEFE DE FINANZAS

07 OCT 2021
Director
Dirección de Control Interno

CONTROL INTERNO

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Administrador Municipal
por orden del Alcalde

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 811	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME